



PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA  
**ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**

**CONDECORACIÓN A EDUARDO MONTEALEGRE**

**CASA PRESIDENCIAL, LUNES 4 DE OCTUBRE DE 2004**



1. Nos reunimos esta vez para acompañar al Licenciado Eduardo Montealegre Rivas, a recibir la Orden Nacional Rubén Darío en su grado de Gran Cruz, en ocasión de despedirse de su actividad de Servidor Público.
2. Don Eduardo ha renunciado a su posición de Secretario de la Presidencia de la República, con lo que culmina así su carrera de Servidor Público, habiendo servido a dos gobiernos en los cargos de Secretario de la Presidencia, Ministro de Relaciones Exteriores, Ministro de Hacienda y por segunda vez, Secretario de la Presidencia.
3. La Orden Nacional Rubén Darío, es la máxima distinción que concede la Nación a quienes se han destacado en su actividad en forma sobresaliente y con ello han prestado servicios distinguidos a la Patria.
4. El Licenciado Montealegre, como Ministro de Hacienda y Crédito Público de mi Gobierno, integró con distinción el equipo económico que negoció tanto la deuda interna como la deuda externa y el ordenamiento fiscal.
5. Gracias al buen desempeño de este equipo económico de mi Gobierno, que presidía Don Eduardo, Nicaragua obtuvo la condonación del 87% de la enorme deuda externa contraída por gobiernos anteriores y que constituía un lastre sobre nuestra economía y una carga sobre la espalda de nuestro pueblo.
6. En su paso por la Cancillería, también demostró su habilidad en la conducción de nuestras relaciones con el mundo internacional.
7. Habrán ustedes notado que he abierto las puertas de esta distinción a quienes merecen reconocimiento por destacada labor por la Patria, y no sólo a destacados intelectuales y Dignatarios extranjeros que indudablemente y con todo derecho la ostentan.
8. La otorgo también a empresarios de valía, como la que recién impuse a Don Alfredo Pellas; a profesionales distinguidos como lo es el Dr. Silvio Cuadra Sáenz; a hacedores de grandes obras en beneficio de desposeídos, como el Padre León Pallais S.J.; a ex Servidores Públicos de alto reconocimiento intelectual, como lo es el Dr. Emilio Álvarez Montalbán, quien también se desempeñó como Canciller de la República; al Dr. Oscar Herdocia y otros.



9. Por este mismo rumbo espero otorgarla también a otros destacados Servidores Públicos, en un manejo democrático de nuestra más preciada presea.
10. El Licenciado Montealegre Rivas, dije, culmina ahora su carrera de servidor público. Pero todo parece indicarnos que se retira en procura de re-engrosar las filas del liderato de su Partido Liberal Constitucionalista al que pertenece por derecho de sangre y convicción ideológica.
11. Creemos que él busca ahora trabajar por la limpieza moral de su partido, para que ya limpio pueda participar con orgullo en contiendas políticas con la transparencia que la actualidad demanda.



12. No creemos que haga faenas para avalar a personas allegadas y protegidas por quienes han defraudado y dañado al pueblo con actos de corrupción, ya que Don Eduardo nos da un ejemplo de honestidad, al separar las actividades políticas partidarias de las de servidor público.
13. Gracias Eduardo por los servicios que hasta hoy le has prestado a la Patria y buen éxito en el nuevo reto que te impones.

Que Dios bendiga a Nicaragua. Muchas gracias.